



Oficio: SETUE.DJT.048.2024

Asunto: Respuesta solicitud de información No. folio: **031893824000047.**

La Paz, Baja California Sur, 11 de octubre de 2024.

C. Ana Laura Jiménez Piña

Presente.-

En atención a su solicitud de información, recibida el día 10 de octubre de 2024, vía Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con número de folio al rubro indicado, ante la UT – Secretaría de Turismo y Economía (SETUE), mediante la cual solicita información relativa al Instituto Tecnológico de La Paz.

Al respecto le informo que la información solicitada no se genera en la SETUE, por no ser de su competencia, de conformidad con las atribuciones señaladas en el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California Sur, que a la letra dice:

“Artículo 131. Cuando las Unidades de Transparencia adviertan la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán de comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poder determinarlo, señalarán al solicitante el o los sujetos obligados competentes.

Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá de dar respuesta respecto de dicha parte. Respecto de la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme a lo señalado en el párrafo anterior.”

Por lo anterior, se sugiere que dirija su solicitud de información a la **Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México.**

Esperamos haberle atendido y reiteramos nuestra disposición para cualquier duda al respecto en el teléfono 612 12 40100, o al correo electrónico: transparencia@setuesbcs.gob.mx y/o bertha.barron@setuesbcs.gob.mx, o bien visitarnos en nuestras oficinas para darle una mejor orientación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

Bertha Barrón González

Titular de la Unidad de Transparencia

C.C.P. Archivo